

Die Martis



SELLO QUARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

Lo que convenga =

Industria

Salud Dixos que respecto de haver cumplido con las nominaciones de los soldados que le han tocado para el Reclutamiento de las Indias deste Reyno pidiendo dichas Nominaciones en otros por haverse excluido a los que han oquerto Justificado sus Creciones y Crecidos de otros que no han quedado por haverse ausentado y que asi de los como de los ultima mente nombrados faltan algunos para alistar y Recensarse dexando el mas prompto Real Servicio y que sin omission alguna esta se execute = Mando suplicar como lo hace el Señor Consejo qualquier y sin dilacion alguna se vna Mandar pasar Ministros apremiosos y traerlos para la Recensa a vista de los que asi han faltado = Por el Señor Consejo don entendido Mando se guarde y cumpla lo por esta vna. Mordado y esta prompto y despachar otros Ministros sin morosidad alguna para el mas prompto Real serv. =

Industria

En este Ayuntamiento se ha conferido en favor de la obra de la hermita de Señor San Indalecio para la que fue nombrado Comisario el Señor Don Fernando Aug. Mathos con cuya asistencia se ha el Remate de ella en Chihuahua

Handwritten signature

